

TESTIMONIO DEL TESTIGO SOCIAL C.P.C. ÁNGEL DURAN PÉREZ

LIC. En D. PABLO DÍAZ GÓMEZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL
PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E.

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

2016 ENE 18 PM 6

Sandra

Toluca, Méx., a 18 de Enero de 2016.

001132

En acatamiento a las Disposiciones Generales y a las obligaciones del Testigo Social, señalados en el Código Administrativo del Estado de México, doy cumplimiento con la rendición de mi testimonio en los siguientes términos:

A.- Con fecha 19 de noviembre del año 2015, por vía telefónica y mediante oficio de la misma fecha, fui convocado por el titular de la Secretaría Técnica de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Legislativo del Estado de México, para participar como Testigo Social en el proceso de **Licitación Pública Nacional Presencial 03/2015/LIX-LEM, relativo al Suministro de Abarrotes, cremería, productos de limpieza, refresco, desechables, tortilla y fórmulas lácteas para el comedor y la estancia del Poder Legislativo para el año 2016.**

B.- Junto con la invitación antes señalada me fue proporcionada una copia del Proyecto de las Bases de esta Licitación y en base a estas, participe en la revisión del contenido de las mismas habiendo observado que su contenido estaba acorde a los requerimientos del Comité de Adquisiciones y Servicios y a los requerimientos de la Dirección de Recursos Materiales que representa la Unidad Administrativa interesada en este proceso de licitación y ya efectuada y validada el contenido de estas Bases, ante la presencia del Lic. Sergio Olguín Espinosa, representante suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones y Servicios se dio inicio al procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial 03/2015/LIX-LEM, autorizándose la convocatoria y el orden del día de las sesiones correspondientes.

C.- Complementario a lo anterior, y para conocer los términos que se siguen en este proceso de Licitación Pública, me fueron proporcionados todos los anexos que plasman a detalle las Bases, la normatividad y el procedimiento que se debe seguir para cumplir con el proceso de Licitación Pública Nacional Presencial 03/2015/LIX-LEM, incluyendo el manual de Integración, funcionamiento y Operación del Comité de Adquisiciones y Servicios del Poder Legislativo del Estado de México.

Ya enterado del contenido de las bases de este proceso de licitación pública y respetando la normatividad establecida en el TITULO DECIMO DEL TESTIGO SOCIAL, Capitulo Primero, Capitulo Segundo, Capítulo Tercero, Capitulo Cuarto, Capitulo Quinto y Capitulo Sexto del Código Administrativo del Estado de México, relativo al desempeño del Testigo Social, me integre al desarrollo de las siguientes actividades:

1.- Participo en la sesión convocada por el Comité de Adquisiciones y Servicios, donde se trató lo relativo al análisis, revisión y en su caso aprobación de la documentación preparatoria del

procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial 03/2015/LIX-LEM, relativo a la contratación del Suministro de Abarrotes, cremería, productos de limpieza, refresco, desechables, tortilla y fórmulas lácteas para el comedor y la estancia del Poder Legislativo para el año 2016, a petición de la Dirección de Recursos Materiales del Poder Legislativo como Unidad Administrativa Interesada.

2.- Participe en el análisis del contenido de la Convocatoria Pública Nacional de la Licitación Pública Nacional Presencial 03/2015/LIX-LEM.

3.- Derivado de la venta de bases, me percaté de que los oferentes interesados para participar en esta Licitación Pública Presencial, fueron los siguientes:

CARLOS JESUS FIGUEROA DAVILA
NOÉ SOTELO BENITEZ
DUMGAR, S.A. DE C.V.
TIENDAS GARCÉS, S.A. DE C.V.
SERVICIO COMERCIAL GARIS, S.A. DE C.V.

4.- Participe en la celebración de la Junta de Aclaraciones, donde participaron los oferentes siguientes:

CARLOS JESUS FIGUEROA DAVILA
TIENDAS GARCÉS, S.A. DE C.V.
SERVICIO COMERCIAL GARIS, S.A. DE C.V.

5.- Participe en la Presentación, Apertura y Evaluación de las Propuestas del Procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial 03/2015/LIX-LEM, relativo a la contratación del Suministro de Abarrotes, cremería, productos de limpieza, refresco, desechables, tortilla y fórmulas lácteas para el comedor y la estancia del Poder Legislativo para el año 2016, mismo en donde participaron todas las empresas listadas en el punto numero 4 anterior del presente testimonio.

6.- Del acto de Presentación, Apertura y Evaluación de las Propuestas, se obtuvo el siguiente resultado:

Los oferentes que cumplieron con la normatividad requerida, fueron los siguientes:

CARLOS JESUS FIGUEROA DAVILA
SERVICIO COMERCIAL GARIS, S.A. DE C.V.

Se desechó la propuesta del oferente TIENDAS GARCÉS, S.A. DE C.V., por no haber cumplido con la totalidad de los requisitos establecidos en las bases.

7.- PROPUESTAS ECONOMICAS DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

NOMBRE DE LA EMPRESA	IMPORTE TOTAL CON I.V.A.
CARLOS JESUS FIGUEROA DAVILA	\$ 1'970,032.19
SERVICIO COMERCIAL GARIS, S.A. DE C.V.	3'781,568.45

8.- DICTAMEN Y FALLO DE ADJUDICACION.-

Se Participó en el acto de elaboración del dictamen y fallo de adjudicación, donde se observó que

cumplida la normatividad existente para el presente proceso de licitación, además del análisis realizado por el Área Usuaría, se adjudicó la contratación del servicio y suministro de Abarrotes, cremería, productos de limpieza, refresco, desechables, tortillas y fórmulas lácteas para el comedor y la Estancia Infantil del Poder Legislativo a las personas: SERVICIO COMERCIAL GARIS, S.A. DE C.V., por un importe de \$ 3'279,444.73 IVA incluido para el suministro abierto de los grupos I,II,III,V Y VII; y CARLOS JESUS FIGUEROA DAVILA, por un importe total de \$ 428,129.38 IVA incluido para el suministro abierto de los Grupos IV y VI; conforme a los precios unitarios ofertados, por el periodo comprendido del 1 de enero al día 31 de diciembre del año 2016.

OPINION

Como testigo social, me permito opinar que constate el cumplimiento del 100% de los requisitos establecidos en las bases, lo que me permite confirmar que el Comité de Adquisiciones y Servicios del Poder Legislativo del Estado de México, referente a la licitación pública Nacional Presencial 03/2015/LIX-LEM, si cumplió con la normatividad y procedimientos que se tienen establecidos para este tipo de operaciones cuidando en todo momento la transparencia, imparcialidad y honestidad en todos los actos del proceso de licitación, donde se dio una imagen honesta y clara ante los oferentes participantes, además de que se vio la búsqueda de las mejores condiciones calidad y ahorro cuidando el manejo de los recursos presupuestales.

RECOMENDACIONES.- No se emite ninguna recomendación respecto del proceso de licitación que se menciona en el presente testimonio.

DATOS DEL TESTIGO SOCIAL

Número de Registro 023-2013-III

ANGEL DURAN PEREZ

Contador Público Certificado en Materia de Contabilidad Y Auditoria Gubernamental.

TESTIGO SOCIAL perteneciente al Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México, desde el mes de Marzo del año 2013 a la fecha.

CONCLUSIÓN

La Secretaría de Administración y Finanzas y el Comité de Adquisiciones y Servicios del Poder Legislativo del Estado de México, en mi opinión como Testigo Social, si dieron cumplimiento a la normatividad existente en la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, y demás disposiciones aplicables en el procedimiento de la presente Licitación Pública presencial.

ATENTAMENTE



C.P.C ANGEL DURAN PEREZ

Testigo Social Registro No. 023-2013-III